



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 527 DE 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACION PARA: MASA PATRÓN , TERMOMETROS DIGITALES, TERMOHIGROMETROS DIGITALES, REGULADORES DE VACIO, REGULADORES DE OXIGENO, BALANZAS ANALÍTICAS Y MICROPIPETAS DE VARIAS MARCAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DEL MARCO DE METROLOGIA LEGAL, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.5 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el ocho (08) de agosto de 2018, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, ETC.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada, legajada o anillada y con su respectivo índice.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina Grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.

2. Se modifica el numeral 7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1201800026 por valor \$46.000.000 para cursar la presente invitación.

3. Se suprime el Anexo No. 5 y 6 de los términos de condiciones, por lo que se modifica el numeral 21 de los mismos, el cual queda así:

21. ANEXOS

- Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta
- Anexo No. 2 Formato Único de Información SARLAF



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 527 DE 2018

Página 2 de 2

- Anexo No. 3 Anexo Técnico
- Anexo No. 4 Mantenimiento

4. Se modifica el Anexo No. 4 de los términos de condiciones, el cual se adjunta en el presente documento.

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: German Dario Garcia Contreras – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión Gold RH).
Elaboro: Luis Viafara – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH)